



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCIENTOS Y CUATRO.

documentos que se le mandaron q.<sup>ra</sup> obtener del  
Comiso el correspondiente permiso para efectuar  
la obra y abono de sus gastos no ir tan cir-  
cunstanciado que se les pudiera dar el cor-  
respondiente curso por falta de algunos requiri-  
tos que estan prevenidos Acordó la Ciudad q.  
con inercion a la letra de la contestacion  
del S.<sup>or</sup> Intend.<sup>te</sup> se noticiara al Cab.<sup>o</sup> Gob.<sup>o</sup> de  
Saxtagena el estado de este negocio para que  
con conocimiento de todo se quisiera mandar ha-  
cer el reconocimiento de la torre de Sape por  
el sab.<sup>o</sup> Ingeniero o su maestro mayor de  
obra a quien segun manifesta en su oficio  
corresponde esta direccion, verificado y prestando  
la certificacion que acredite el todo de los gastos  
que se causen en el reconocimiento y ejecu-  
cion de reparos de que se trata puedan estos  
documentos dirigirse como arriba el sab.<sup>o</sup>  
Intend.<sup>te</sup> de este Reyno para que les de el  
debido curso al fin de su cuya resolucion re-  
sultara la aprobacion de todos gastos: cuyo  
curso se formara por los Cab.<sup>os</sup> Comisarios  
delegados y lo traeran al Ayuntam.<sup>to</sup> para

El

